

## PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre .....	60 pesetas.
Semestre .....	110 —
Año .....	200 —
Ayuntamientos de la Provincia, año .....	175 —

Las suscripciones se solicitarán de la *Administración de Arbitrios Provinciales* (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 3 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarado de pago, tres pesetas.

Los insertados en el "Boletín no oficial" devengarán a razón de seis pesetas por línea o fracción. Al original acompañará un sello de 1'05 pesetas y otro de tasas provinciales de 1'05 pesetas por cada inserción.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad a la que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETIN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

### SECCION CUARTA

Núm. 1.240

#### Recaudación de Contribuciones

D. Emiliano Angel Jiménez, Recaudador de la contribución de la zona primera de Zaragoza;

Hago saber: Que por débitos al Tesoro se venderán en pública subasta los bienes que a continuación se expresan, propiedad de la deudora D.<sup>a</sup> Narcisca Villuendas, viuda de Iri-sarri;

##### Relación de bienes

1.º Un comedor de estilo isabelino, compuesto de armario trinchante de cuatro cajones centrales y armarios laterales, con luna mural de 150 x 80 centímetros aproximadamente; una mesa rectangular automática de 50 x 120 centímetros aproximadamente; una vitrina de dos cuerpos, el de la parte inferior con dos cajones centrales y armarios laterales, y el de la superior con vitrina de cristales, fondo de espejo y aparador central de cristal, y seis sillas con asiento sin tapizar. Valorado en 7.000 pesetas.

2.º Un dormitorio de estilo isabelino, compuesto de un armario de tres

cuerpos, con cuatro puertas, sin lunas ni herrajes; una cama de matrimonio sin somier; un comodín de cuatro cajones, con espejo mural de 100 x 90 centímetros aproximadamente; dos mesillas de dos puertas; un silloncito descalzadora y una sillita sin tapizar. Valorado en 7.500 pesetas.

3.º Un dormitorio de estilo isabelino, barnizado en color guinda, compuesto de un armario de tres cuerpos, sin lunas; una cama de matrimonio, sin somier; dos mesillas de dos puertas (una de ellas sin herrajes); una coqueta o tocador de cuatro cajones, con luna mural de 100 x 60 centímetros aproximadamente; dos silloncitos descalzadoras y una sillita sin tapizar. Valorado en 7.600 pesetas.

4.º Un dormitorio de estilo isabelino, compuesto de un armario de tres cuerpos, sin luna; una coqueta de cuatro cajones, con espejo mural de 80 x 90 aproximadamente, ambos con herrajes; dos mesillas, sin herrajes; una cama de matrimonio, sin somier, y un silloncito descalzadora sin tapizar. Valorado en 7.400 pesetas.

5.º Un dormitorio de estilo isabelino compuesto de armario de tres cuerpos, sin lunas ni herrajes; dos mesillas; una coqueta sin luna; una

cama de matrimonio, sin somier, y una descalzadora sin tapizar. Valorado en 5.400 pesetas.

6.º Un cuarto de estar, compuesto de un sofá de dos plazas; dos sillones y dos sillas, todo ello tapizado en cretona, fondo rojo y flores en colores; una mesita camilla con falda del mismo tejido y colorido que el reseñado. Valorado en 2.300 pesetas.

7.º Un cuarto de estar, compuesto de un sofá de dos plazas; dos sillones y dos sillitas, con asiento tapizado en tejido de fondo crema y florecitas, y una mesita redonda, haciendo juego, y de estilo, al parecer, colonial. Valorado en 2.300 pesetas.

8.º Dos armarios de despacho, estilo americano, con persiana en la parte lateral y dos puertas sin cristales, con dos cajones en la parte inferior. Valorado en 2.000 pesetas.

9.º Un armario para despacho, estilo americano, con persiana en la parte lateral y dos puertas sin cristales, un hueco en la parte superior de éstas. Valorado en 900 pesetas.

10. Tres mesas para despacho, estilo americano, de siete cajones cada una, y madera de haya. Valorados en 2.100 pesetas.

**Condiciones para la subasta**

1.º El acto de la subasta, que se ajustará a las prescripciones de los artículos 92 y 93 del vigente Estatuto de Recaudación, tendrá lugar, bajo mi presidencia o la del auxiliar de esta Recaudación en el que al efecto delegue, a las once horas del día 28 de marzo próximo, en la planta baja del local sito en el Paseo de Fernando el Católico, número 33, de esta ciudad.

2.º Durante el plazo de una hora, quienes deseen hacer proposiciones habrán de constituir en la Mesa presidencial depósitos, en metálico, por la cuantía del 5 por 100 del precio de tasación, bien de todos los lotes o solamente de los que intente licitar, transcurrida la cual dará comienzo la primera licitación de los lotes, según el orden anunciado, por el sistema de pujas, admitiéndose como posturas sólo las que cubran los dos tercios del tipo de tasación y efectuándose la adjudicación al mejor postor.

3.º Si en esta primera licitación no se presentase postor que cubra los tipos señalados, o que el importe de lo subastado en ella no bastare a cubrir el total de los débitos, recargos o dietas y costas del procedimiento, se abrirá una segunda licitación, en la que se considerarán agrupados, constituyendo uno solo, los lotes no enajenados en la primera, admitiéndose las proposiciones que se formulen a base del importe de los descubiertos, previamente deducidos, en su caso, los de las adjudicaciones efectuadas en la licitación anterior, a cuyo efecto se dará un plazo de media hora para que consignen los depósitos del 5 por 100 los que deseen licitar, transcurrida la cual dará comienzo la segunda licitación, en la que se seguirá el mismo sistema que en la anterior, y

4.º Los bienes que se subastan pueden ser examinados en el local que anteriormente se indica, donde ha de celebrarse la subasta, durante los días 25 y 26 del mismo mes de marzo, durante las horas de once a doce.

Zaragoza, 24 de febrero de 1955.—  
El Recaudador, Emiliano Angel Jiménez.—V.º B.º: El Jefe del Servicio, M. Gonzalvo.

**SECCION QUINTA**

Núm. 1.323

**Tribunal Provincial  
de lo Contencioso-Administrativo**

Por D.ª Trinidad Xicola Arán y otros, funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, se ha inter-

puesto recurso contencioso-administrativo contra acuerdo de la Comisión Permanente de dicho Ayuntamiento, de 26 de noviembre de 1954, y la convocatoria de 8 de enero de 1955, para concurso-oposición restringido de oficiales de la llamada escala técnico-administrativa para cubrir plazas de Jefes de Negociado.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quisieran coadyuvar en ella a la Administración.

Zaragoza, 28 de febrero de 1955.—  
El Secretario del Tribunal, Ramón Valle.—V.º B.º: El Presidente, José Millaruelo.

Núm. 634

**Jefatura de Obras Públicas**

*Relación de las transferencias de automóviles diligenciadas por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de diciembre de 1954.*

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 10.

Matrícula: Z-6267.

Marca: G. M. C.

Forma del vehículo: Caja.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: La Harinera de Sádaba.

Población: Sádaba.

Nombre y apellidos del adquirente: Francisco Puyal Ríos.

Domicilio y población: Poleñino (Huesca).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 3.

Matrícula: Z-7047.

Marca: Dodge.

Forma del vehículo: Caja.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Francisco González Vila.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Pedro Aisa Aranda.

Domicilio y población: Dos de Mayo, número 19, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 10.

Matrícula: Z-8274.

Marca: Ford.

Forma del vehículo: Caja.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Empresa N. C. Sotelo.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: José Salazar Gil.

Domicilio y población: Boggiero, número 46, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 10.

Matrícula: Z-8315.

Marca: Ford.

Forma del vehículo: Sedan.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Aragonesa de I. Gráficas, S. A.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Juan Pascual Pérez.

Domicilio y población: Bolonia, 6, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 10.

Matrícula: Z-8879.

Marca: Seddon.

Forma del vehículo: Caja.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: La Industrial de Aragón, S. L.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Francisco Azón Aznar.

Domicilio y población: Zurita, 10, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 1.

Matrícula: B-37385.

Marca: Renault.

Forma del vehículo: Camioneta.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: José Navarro García.

Población: Barcelona.

Nombre y apellidos del adquirente: Tomás Escavy Gutiérrez.

Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 1.

Matrícula: B-47663.

Marca: Patria.

Forma del vehículo: Motociclo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Miguel Espelt Cucala.

Población: Barcelona.

Nombre y apellidos del adquirente: Máximo Catalán Ballonga.

Domicilio y población: La Puebla de Híjar (Teruel).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 11.

Matrícula: B-73990.

Marca: Ford.

Forma del vehículo: Camioneta.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

- Nombre y apellidos del cedente: José Fau Viñuales.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente: José Forcén Gregorio.  
Domicilio y población: Borja (Zaragoza).  
Fecha en que se realiza la transferencia: Día 1.  
Matrícula: B-76773.  
Marca: R. E. O.  
Forma del vehículo: Camión.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente: Enrique Susin Escar.  
Población: Huesca.  
Nombre y apellidos del adquirente: Eugenio Segurana Giner.  
Domicilio y población: Valderrobres (Teruel).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 11.  
Matrícula: B-5319.  
Marca: Opel.  
Forma del vehículo: Turismo.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente: "La Veloz Sangüesina".  
Población: Sangüesa.  
Nombre y apellidos del adquirente: Luis Tabuenca y Dolores Peiro.  
Domicilio y población: D. Pedro de Luna, 54, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 1.  
Matrícula: BI-10727.  
Marca: Peugeot.  
Forma del vehículo: Turismo.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente: Juana Gisbert de Lucas.  
Población: Bilbao.  
Nombre y apellidos del adquirente: José Minguillón Auque.  
Domicilio y población: Toledo, 14, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 1.  
Matrícula: BI-12200.  
Marca: De Soto.  
Forma del vehículo: Turismo.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente: Francisco Vallespin Galindo.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente: Antonio Corvinos Lacasa.  
Domicilio y población: Rusiñol, 12, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 1.  
Matrícula: BI-12649.  
Marca: Wauxhall.  
Forma del vehículo: Turismo.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente: José Boludo Alonso.  
Población: Madrid.  
Nombre y apellidos del adquirente: Saturnino Gasca Lázaro.  
Domicilio y población: Alhama de Aragón (Zaragoza).  
Fecha en que se realiza la transferencia: Día 15.  
Matrícula: BI-14216.  
Marca: D. K. W.  
Forma del vehículo: Moto.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente: Luis Besterreche Suárez.  
Población: Bilbao.  
Nombre y apellidos del adquirente: José-Luis Martí Izuzquiza.  
Domicilio y población: General Mola, 74, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 15.  
Matrícula: BI-16923.  
Marca: Terraplane.  
Forma del vehículo: Turismo.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente: Angel Uribelarre Alzaga.  
Población: Santurce.  
Nombre y apellidos del adquirente: Rufo Ruiz Carrimiñana.  
Domicilio y población: Reina Patronila, 5, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 1.  
Matrícula: BU-500.  
Marca: Overland.  
Forma del vehículo: Camioneta.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente: Andrés Marín Palacin.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente: Mariano Mansilla Herrero.  
Domicilio y población: La Puebla de Alfindén (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 11.  
Matrícula: BU-1445.  
Marca: Renault.  
Forma del vehículo: Camioneta.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente: Luis Pérez Cezón.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente: Ignacio Lorente Molia.  
Domicilio y población: Barrio Garrapinillos, 10, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 11.  
Matrícula: CA-4378.  
Marca: Renault.  
Forma del vehículo: Turismo.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente: Daniel Fuster Aused.  
Población: Huesca.  
Nombre y apellidos del adquirente: José Sediles Pérez.  
Domicilio y población: Epila (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 11.  
Matrícula: HU-368.  
Marca: Ford.  
Forma del vehículo: Camioneta.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente: Miguel Güiz Franco (comprador).  
Población: Pina de Ebro.  
Nombre y apellidos del adquirente: Construcciones Llagostera (vendedor).  
Domicilio y población: Lérida.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 1.  
Matrícula: HU-1524.  
Marca: Oakland.  
Forma del vehículo: Turismo.  
Servicio que realizaba: Público.  
Servicio que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente: Eusebio Agud Ceperuel (comprador).  
Población: San Juan de la Peña, número 111.  
Nombre y apellidos del adquirente: José García Berruga (vendedor).  
Domicilio y población: Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 11.  
Matrícula: HU-2755.  
Marca: Packard.  
Forma del vehículo: Turismo.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.  
Nombre y apellidos del cedente: Teodoro Martín Félez.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente: José-Maria Enseñat Embid.  
Domicilio y población: Lumpiaque (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 15.  
Matrícula: LO-2258.  
Marca: Peugeot.  
Forma del vehículo: Turismo.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

- Nombre y apellidos del cedente:  
Juan Suárez Germán.  
Población: Avila.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Mariano Bonía Salas.  
Domicilio y población: Avenida San José, 130, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 1.  
Matrícula: M-55445.  
Marca: Ford.  
Forma del vehículo: Turismo.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
- Nombre y apellidos del cedente:  
Antonio Bartolomé Pascual.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Serafín González Tolón.  
Domicilio y población: Camino de las Fuentes, 31, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 1.  
Matrícula: M-55802.  
Marca: Wanderer.  
Forma del vehículo: Turismo.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
- Nombre y apellidos del cedente:  
José Royo Arruga.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
María-Irene Barandiarán Bescós.  
Domicilio y población: Paseo de las Damas, 30, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 1.  
Matrícula: M-60355.  
Marca: Fiat.  
Forma del vehículo: Turismo.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
- Nombre y apellidos del cedente:  
Arturo Crespo Perucho.  
Población: Madrid.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Félix Gómez Monforte.  
Domicilio y población: Cortés de Aragón, 35, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 1.  
Matrícula: M-60557.  
Marca: Fiat.  
Forma del vehículo: Turismo.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
- Nombre y apellidos del cedente:  
Ramiro Albós Fransoy.  
Población: Barcelona.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
María-Angeles Puy Salcedo.  
Domicilio y población: Baltasar Gracián, 11, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 1.  
Matrícula: M-60970.
- Marca: Opel.  
Forma del vehículo: Turismo.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
- Nombre y apellidos del cedente:  
Eduardo Ausejo Romero.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Cristobal Navarro Casaus.  
Domicilio y población: Aljafaría, número 6, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 1.  
Matrícula: M-64597.  
Marca: Fiat.  
Forma del vehículo: Turismo.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
- Nombre y apellidos del cedente:  
José Meseguer Guillamón.  
Población: Madrid.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Enrique Rodríguez González.  
Domicilio y población: Pignatelli número 100, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 6.  
Matrícula M-71077.  
Marca: Federal.  
Forma del vehículo: Camión.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
- Nombre y apellidos del cedente:  
Empresa N. Calvo Sotelo.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Ignacio Albergo Giménez.  
Domicilio y población: Cantin y Gamboa, 17-19, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 7.  
Matrícula: M-71077.  
Marca: Federal.  
Forma del vehículo: Camión.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
- Nombre y apellidos del cedente:  
Ignacio Albergo Gimeno.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
R. Arrelay Gabilondo y Agustín Arrizabalaga Batalloa.  
Domicilio y población: Barrondo, núm. 4, Echébarri (Vizcaya).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 1.  
Matrícula: M-73463.  
Marca: Fiat.  
Forma del vehículo: Turismo.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
- Nombre y apellidos del cedente:  
Marcelina Gracia Paesa.  
Población: Madrid.
- Nombre y apellidos del adquirente:  
Pedro Moreno Nuez.  
Domicilio y población: Alfonso, 1, núm. 36, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 1.  
Matrícula: 78193.  
Marca: Ford.  
Forma del vehículo: Camión.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
- Nombre y apellidos del cedente:  
Pedro Coduras Navarro.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Manuel Escosa Larrosa.  
Domicilio y población: Madre Vedruna, 2, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 1.  
Matrícula: M-79503.  
Marca: Packard.  
Forma del vehículo: Turismo.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
- Nombre y apellidos del cedente:  
Agustín Luengo Pereña.  
Población: Yecla de Saltes.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Pedro Esteban, S. en C.  
Domicilio y población: Utrillas, 8, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 11.  
Matrícula M-114335.  
Marca: Ford.  
Forma del vehículo: Camión.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
- Nombre y apellidos del cedente:  
Miguel Anoro Vilalta.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Ignacio Alastuey Garcés.  
Domicilio y población: Palafox, 1, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 11.  
Matrícula: NA-2430.  
Marca: Whippet.  
Forma del vehículo: Turismo.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.
- Nombre y apellidos del cedente:  
Narciso Serrano Ramos.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente:  
Agustín Sinués Herrero.  
Domicilio y población: Asalto, 56, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 11.  
Matrícula: NA-6723.  
Marca: Pegaso Diesel.  
Forma del vehículo: Camión.

- Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.  
Nombre y apellidos del cedente: Francisco Moreno, S. A.  
Población: Calahorra.  
Nombre y apellidos del adquirente: María Lorén Alquézar.  
Domicilio y población: Andorra (Teruel).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 15.  
Matrícula: SS-7721.  
Marca: Fiat.  
Forma del vehículo: Camioneta.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente: Ramón Aznar Aisa.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente: José Borque Delpón.  
Domicilio y población: Madre Verduna, 7, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 15.  
Matrícula: SS-13052.  
Marca: Commer.  
Forma del vehículo: Camioneta.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente: Julio Azcagorta Cortabarría.  
Población: Vergara.  
Nombre y apellidos del adquirente: León Barrachina Cañete.  
Domicilio y población: Reino, 18, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 15.  
Matrícula: SO-415.  
Marca: Fiat.  
Forma del vehículo: Camioneta.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente: Pedro Ayerbe y Mariano Torres.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente: Angel y Francisco Navarro Pastor.  
Domicilio y población: San Blas, número 36, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 1.  
Matrícula: T-5427.  
Marca: D. K. W.  
Forma del vehículo: Camioneta.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente: Emilio Pérez Abenia.  
Población: Quinto de Ebro.  
Nombre y apellidos del adquirente: Pascual Moreno Luesma.  
Domicilio y población: Fuentes de Ebro (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 1.  
Matrícula: T-5930.  
Marca: Ford.  
Forma del vehículo: Camión.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.  
Nombre y apellidos del cedente: Miguel Ramón Arlández.  
Población: San Carlos de la Rápita.  
Nombre y apellidos del adquirente: José Grima Salanova.  
Domicilio y población: Avda. de Madrid, 81-83, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 11.  
Matrícula: TE-2065.  
Marca: Renault.  
Forma del vehículo: Turismo.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente: Francisco Parra.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente: Ismael Ruiz Carrera.  
Domicilio y población: Brea de Aragón (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 11.  
Matrícula: TE-2161.  
Marca: Ford.  
Forma del vehículo: Turismo.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente: Cipriano Mata Portolés.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente: Tomás Solano Rabadán.  
Domicilio y población: Alfajarín (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 15.  
Matrícula: TE-2275.  
Marca: Studebaker.  
Forma del vehículo: Camión.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente: Juan Panadés Vidal.  
Población: Alcañiz.  
Nombre y apellidos del adquirente: Santos Galindo Lezcano.  
Domicilio y población: Olleta, 16, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 11.  
Matrícula: V-9576.  
Marca: Chevrolet.  
Forma del vehículo: Camión.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente: Mariano Lafuente Morales.  
Población: Sorla.
- Nombre y apellidos del adquirente: Antonio Miranda Blasco.  
Domicilio y población: Miguel Servet, 59, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 1.  
Matrícula: V-20836.  
Marca: Plymouth.  
Forma del vehículo: Furgoneta.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente: Laboratorios Quimicamps.  
Población: Zaragoza.  
Nombre y apellidos del adquirente: Severiano Murillo Iso.  
Domicilio y población: Castejón de Valdejasa (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 1.  
Matrícula: VA-652.  
Marca: Citroen.  
Forma del vehículo: Furgoneta.  
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.  
Nombre y apellidos del cedente: Amparo Pardo Torcal.  
Población: Calatayud.  
Nombre y apellidos del adquirente: Antonio Rotellar Badia.  
Domicilio y población: Molina de Aragón (Guadalajara).
- Zaragoza, 31 de diciembre de 1954.  
El Ingeniero Jefe, P. D.: Antonio Colom.

## SECCION SEXTA

Núm. 1.307

MAELLA

Por este Ayuntamiento, y a instancia del mozo Maximiliano Gascón Comas, número 14 del reemplazo de 1955, se ha instruido expediente justificativo para acreditar la ausencia por más de diez años e ignorado paradero de su padre, Francisco Gascón Rufat, y a los efectos dispuestos en los artículos 22 y 259 del vigente Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército se publica el presente edicto para que cuantos tengan conocimiento de la existencia y actual paradero del referido Francisco Gascón Rufat se sirvan participar a esta Alcaldía con el mayor número posible de datos.

Al propio tiempo cito, llamo y emplazo al mencionado Francisco Gascón Rufat, que tuvo su último domicilio en esta localidad, para que comparezca ante mi autoridad o la del punto donde se halle, y si fuera en el extranjero ante el Cónsul español, a

finés relativos al servicio militar de su hijo Maximiliano Gascón Comas.

El referido Francisco Gascón Rufat es natural de Maella (Zaragoza), hijo de Esteban y de Miguela, y cuenta 56 años de edad.

Sus señas son las siguientes: Estatura regular, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poca, boca regular, color moreno, frente saliente. Señas particulares, ninguna.

Maella, 25 de febrero de 1955.—El Alcalde, José Andréu.

Núm. 1.306

#### PRADILLA DE EBRO

D. Jesús Lafuente Lafuente, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pradilla de Ebro;

Hago saber: Que por este Ayuntamiento, y a instancia del mozo Angel Pallarés Leza, número 7 del recemplazo de 1953, se instruyó en el año de su recemplazo expediente justificativo para acreditar la ausencia por más de diez años e ignorado paradero de su padre, Saturnino-Manuel Pallarés Moncín, y a los efectos dispuestos en el artículo 259 del Reglamento de Reclutamiento se publica el presente dicto para que cuantos tengan conocimiento de la existencia y actual paradero del referido Saturnino Manuel Pallarés Moncín se sirvan participarlo a esta Alcaldía con el mayor número de datos posible.

Al propio tiempo cito, llamo y emplazo al mencionado Saturnino-Manuel Pallarés Moncín para que comparezca ante mi autoridad o la del punto donde se halle, y si fuera en el extranjero ante el Cónsul español, a fines relativos al servicio militar de su hijo Angel Pallarés Leza.

El repetido Saturnino-Manuel Pallarés Moncín es natural de Pradilla de Ebro, hijo de Pedro y Eusebia, y cuenta, si vive, 153 años de edad.

Sus señas personales, eran las siguientes: Estatura regular, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, barba poblada, nariz regular. Señas particulares, ninguna.

Pradilla de Ebro, 28 de febrero de 1955.—El Alcalde, Jesús Lafuente.

### SECCION SEPTIMA

#### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

##### JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 1.298

#### JUZGADO NUM. 1

##### Cédula de requerimiento

En virtud de lo acordado con esta fecha en prov. dictado en la ejecutoria de la causa seguida en este

Juzgado de instrucción número 1 de Zaragoza con el número 564-50, sobre robo, contra Jesús Pérez Sanmartín y Antonio Procas Sánchez, cuyos actuales domicilios se desconocen, por medio de la presente se les requiere para que abonen solidaria y mancomunadamente 1.609'40 pesetas a la casa "Texmo", S. A., de Barcelona; 5.218'30 pesetas, a la Empresa "Mensajerías Pardo", y 100 pesetas, a José García García, en calidad de indemnización de perjuicios, a que fueron condenados asimismo en la sentencia dictada en la meritada causa por la Ilma. Audiencia Provincial de esta capital con fecha 8 de julio de 1952.

Zaragoza a veinticuatro de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco. El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.299

#### JUZGADO NUM. 1

D. Emilio Llopis Peñas, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de Zaragoza;

Hago saber: Que en el procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria seguido en este Juzgado con el número 233 de 1954 por el Procurador señor Malfey, en nombre de D. Francisco Aparicio Alvarez, para hacer efectivo un crédito hipotecario de pesetas 16.500, con sus intereses y costas, se sacan a la venta en pública y segunda subasta, que tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 12 de abril próximo, a las diez horas, las fincas especialmente hipotecadas a la deudora D.ª Angela Navarro Alda, que a continuación se describen:

1. Casa sita en las afueras del barrio de Casetas, de esta ciudad, sin número, de unos 180 metros cuadrados, compuesta de planta baja y otro piso, corral y otras dependencias. Confronta: Frente, la carretera de Logroño; derecha entrando, solar de D.ª Angela Navarro; izquierda y espalda, con calle. Servirá de tipo para esta segunda subasta la cantidad de pesetas 30.000.

2. Solar en las afueras del barrio de Casetas, de esta ciudad, y contiguo a la finca anterior, de unos 400 metros cuadrados. Linda: Frente, la carretera de Logroño; derecha entrando, desde la carretera de Logroño, edificaciones de Pascual Tarralana; izquierda, la finca antes descrita, y espalda, calle. Servirá de tipo para esta subasta la cantidad de 9.000 pesetas.

Se advierte: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado o en el establecimiento destinado al

efecto el 10 por 100 de dichas cantidades tipo; que no se admitirá postura que no cubra aquellas cantidades; que los autos y la certificación registral de cargas estarán de manifiesto en Secretaría, previniendo a los licitadores que no podrán exigir otros títulos que los existentes; que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio de remate y que éste puede hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Zaragoza a veinticinco de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco.—Emilio Llopis Peñas.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.325

#### JUZGADO NUM. 1

##### Anulación de requisitoria

Por la presente se anula y deja sin efecto la requisitoria dimanante del sumario seguido en este Juzgado de instrucción número 1 de Zaragoza con el número 143-46, sobre hurto, por la que se llamaba al procesado Manuel Vicente Gascón, toda vez que el mismo ha sido habido.

Dado en Zaragoza a veintiséis de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Juez de instrucción, Emilio Llopis Peñas.

Núm. 1.328

#### JUZGADO NUM. 3

D. José Beguiristáin Eguilaz, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 4 de los de Zaragoza, en funciones del de igual clase número 3 de dicha capital;

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado, y bajo el número 100 de 1954, se siguen autos de juicio ejecutivo instados por D. Carlos Velilla Moya, representado por el Procurador Sr. Guelbenzu, contra D. Rafael Mayayo García, sobre reclamación de 25.174 pesetas de principal, más pesetas 14.500 que se calculan para intereses y costas.

En dichos autos se ha acordado sacar a pública licitación por primera vez, ante la sala-audiencia de este Juzgado, para el día 15 de marzo próximo, a las once horas, los bienes que fueron objeto de embargo para cubrir en cuanto sean suficientes las responsabilidades reclamadas, y que son los siguientes:

Un despacho compuesto de mesa, tamaño mediano, nueve cajones madera de haya y su repisa de cristal. Valorado en 650 pesetas.

Una silla y una librería-armario de cuatro estantes. Valoradas en 350 pesetas.

Una lámpara portátil de sobremesa, con base de madera, en 25 pesetas.

Una mesa camilla, pequeña, vestida tela color rosa, en 75 pesetas.

Tres sillas corrientes, respaldo curvado, en 45 pesetas.

Un recibidor estilo renacimiento, compuesto de un perchero renacimiento con tela granate. Valorado en pesetas 200.

Una mesita centro y dos sillas, valoradas en 175 pesetas.

Un comedor compuesto de una mesa cuadrada automática con cristal, valorados en 500 pesetas.

Ocho sillas asiento madera, en pesetas 400.

Un trinchante, cuatro cajones y dos puertas con cristal, valorados en 700 pesetas.

Dos confortables, orejetas de terciopelo, valorados en 700 pesetas.

Una araña de cristal con cinco brazos, en 150 pesetas.

Un armario luna exterior y cajón exterior, en 400 pesetas.

Una mesita de noche dividida en dos compartimentos, en 100 pesetas.

Una máquina de coser "Alfa", número 239465, en buen estado, valorada en 1.000 pesetas.

Un sofá de cretona estampada, con bracerías cubiertas, en 500 pesetas.

Un dormitorio compuesto: Armario tres cuerpos luna exterior, dos mesillas de noche con dos cajones y cristal, dos calzadoras tapizadas en granate, una coqueta luna biselada en el centro con cinco cajones, valorado en 2.000 pesetas.

Dos apliques de bronce y cristal, en 100 pesetas.

Una araña de bronce y cristal de seis brazos, en 150 pesetas.

Tres alfombras estampadas, con fondo granate, en 850 pesetas.

Se advierte a los licitadores que para tomar parte en el acto deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, cuando menos, al 10 por 100 de los tipos de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación; que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero, y que los bienes se encuentran depositados en poder de D. Antonio Sesma López, con domicilio en Coss, 2, quien los exhibirá al que lo desee.

Dado en Zaragoza a veintidós de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Juez, José Beguiristáin. El Secretario, Vicente Herce.

Núm. 1.290

JUZGADO NUM. 4

Citación

En cumplimiento de lo acordado por el señor Juez de instrucción de este Juzgado número 4 en sumario número 48 de 1955, sobre estafa, se cita por la presente a Gerardo Fanlo Fanlo, hijo de Juan y de Delfina, de 44 años de edad, natural de Sandiniés (Huesca), cuyo domicilio se desconoce, para que en el plazo de cinco días comparezca ante este Juzgado a prestar declaración como denunciado, bajo el apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Zaragoza a veintiuno de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, Vicente Herce.

Núm. 1.292

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación y notificación

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción del Juzgado número 4 de Zaragoza en la ejecutoria de la causa número 117 de 1954, sobre quebrantamiento de condena, contra Francisco Martínez Rodríguez, se cita al mismo, cuyo domicilio actual se desconoce, para que, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de esta provincia, comparezca ante este Juzgado para notificarle, lo que se verifica por la presente, que en la causa indicada y por sentencia de 18 de diciembre de 1954 fué condenado a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y pago de costas. Se le apercibe de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Zaragoza a veintidós de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, Vicente Herce.

Núm. 1.294

JUZGADO NUM. 4

Contrarrequisitoria

El Juzgado de instrucción núm. 4 de Zaragoza deja sin efecto la requisitoria inserta en el "Boletín Oficial" de esta provincia respecto del procesado Ismael Cebrián, por sumario 310, de 1954, sobre estafa, por haber sido habido.

Zaragoza a veintitrés de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Juez de instrucción, José Beguiristáin.

Núm. 1.295

JUZGADO NUM. 4

Contrarrequisitoria

El Juzgado de instrucción núm. 4 de Zaragoza deja sin efecto la requisitoria inserta en el "Boletín Oficial"

de esta provincia del día 29 de mayo de 1954 respecto del procesado Rafael Boiza Canal, en sumario 350 de 1953, sobre quebrantamiento de condena, por haber sido habido.

Zaragoza a veintitrés de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Juez de instrucción, José Beguiristáin.

Núm. 1.281

CALATAYUD

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el señor Juez en el sumario número 8 de 1955, delito robo, se cita por medio de la presente a Pilar Rodríguez Blanco, de unos 21 años, soltera, hija de Miguel y Emilia, natural de Burgos y sin domicilio conocido, que también usa los nombres de Micaela o Cayetana Ortega Blanco, a fin de que comparezca ante este Juzgado para ser oída en el sumario que se instruye por hurto de metálico y prendas de vestir en el domicilio de D. Juan Castellanos, donde aquélla prestó sus servicios como doméstica, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Calatayud a veintiséis de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.288

EJEA DE LOS CABALLEROS

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción de esta villa y su partido en providencia dictada con esta fecha en cumplimiento de orden de la superioridad, dimanante de la causa número 14-946, sobre infracción a la Ley de Tasas, seguida contra Francisco Lapiedra Torno y otros, por la presente se cita de comparecencia ante la Audiencia Provincial de Zaragoza a los que fueron vecinos de Tauste, hoy en ignora-do paradero, Mariano Armilles Martín, Benjamín Ibáñez Alcalá, Celestino Lambea y José Fornés, a fin de que en calidad de testigos comparezcan a la vista del juicio oral que tendrá lugar el próximo día 11 de marzo y hora de las diez de su mañana, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma a los expresados testigos, expido la presente que firmo en la villa de Ejea de los Caballeros a veinticinco de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario judicial, Manuel-Andrés Moreno.

**JUZGADOS MUNICIPALES**

Núm. 1.283

JUZGADO NUM. 2

*Cédula de citación*

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 85-55 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Vicente Escudero García, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Zaragoza, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sita en la calle de Predicadores, número 58, 2.º izquierda) el día 16 de marzo próximo y hora de las once de su mañana, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones.

Zaragoza a veintiuno de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.284

JUZGADO NUM. 2

*Cédula de citación*

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 73 de 1955 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a José Rocabert Romero y Pascual Elípe Esteban y Julio Zurriaga Escosa, de ignorado paradero y que antes lo tuvieron en Zaragoza, para que comparezcan ante este Juzgado municipal (sita en la calle de Predicadores, número 58, 2.º izquierda) el día 16 de marzo próximo y hora de las once de su mañana, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por estafa.

Zaragoza a cuatro de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.285

JUZGADO NUM. 2

*Cédula de citación*

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 71-55 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Josefa Polo Royo, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Torrijo de la Cañada, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sita en la calle de Predicadores, número 58, 2.º izquierda) el día 16 de marzo próximo y hora de las once de su mañana, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por ocultación de nombre.

Zaragoza a dos de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.300

JUZGADO NUM. 2

*Cédula de citación*

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 72 de 1955 se ha acordado citar

en el "Boletín Oficial" de la provincia a Salvador González López, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Zaragoza, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sita en la calle de Predicadores, número 58, segundo izquierda) el día 16 de marzo y hora de las once de su mañana, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por estafa.

Zaragoza a cuatro de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.287

JUZGADO NUM. 2

D. Alfonso Mosquera Ascart, Abogado, Secretario del Juzgado municipal número 2 de esta ciudad de Zaragoza;

Doy fe: Que en diligencias de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 747-54, sobre hurto y estafa, se ha dictado el auto cuyo encabezamiento y parte dispositiva, literalmente copiados, dicen así:

"En Zaragoza a 21 de febrero de 1955.—Vistas las anteriores diligencias de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 747-54, el señor D. Fermín González García, Juez municipal del Juzgado núm. 2, por ante mí, el Secretario, dijo: Que por aplicación del beneficio de indulto de 1.º de mayo de 1952 debía declarar y declaraba remitidas las penas impuestas a José-María Benedito Guerrero por los hechos objetos de estas diligencias, estando el mismo condicionado a que si incurre en reincidencia o reiteración por comisión de un nuevo delito o falta dichos en un plazo de cinco años se revocarían estos beneficios y cumplirá entonces la pena hoy remitida. Exijan-se las responsabilidades civiles.

Así lo acordó y firma Su Señoría, de que doy fe.—Fermín González.—Ante mí, Alfonso Mosquera".

Y para su publicación en el "Boletín Oficial" de esta provincia a fin de que sirva de notificación en forma al condenado, expido la presente en Zaragoza a veintiuno de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco.—Alfonso Mosquera.

**JUZGADOS COMARCALES**

Núm. 1.257

LA ALMUNIA DE DONA GODINA

*Cédula de citación*

De orden del señor Juez comarcal de esta villa, y en virtud de lo acordado en esta fecha en autos de juicio verbal de faltas número 37 de 1954,

sobre estafa, contra Anastasio Alvarez Zamorano, se le cita por medio de la presente para que, el día 25 del próximo mes de marzo y hora de las once, comparezca en la sala-audiencia de este Juzgado (sita en Garay, número 1), a fin de celebrar el juicio contra el mismo seguido.

Y para que sirva de citación en forma legal al referido denunciado Anastasio Alvarez Zamorano, el cual se encuentra en ignorado paradero, y su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza, donde últimamente tuvo su residencia, expido la presente en La Almunia de Doña Godina a veinticinco de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, (ilegible).

**PARTE NO OFICIAL**

Núm. 1.338

**Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Pedrola**

Benjamin Tovar Lalana, Jefe de la Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Pedrola (Zaragoza);

Hago saber: Que el día 6 de marzo de 1955, a las tres de la tarde en primera convocatoria y a las tres y media en segunda, se celebrará Asamblea plenaria ordinaria en nuestro domicilio social (Pignatelli, número 1), a la que deberán asistir todos los afiliados, por sí o por delegación por escrito.

En dicha Asamblea se discutirá el siguiente

**Orden del día**

1.º Aprobación del presupuesto ordinario para el año 1955 y lectura de su memoria correspondiente.

2.º Aprobación del presupuesto extraordinario establecido para atender gastos construcción de almacén destinado al Servicio Nacional del Trigo.

3.º Sometimiento a la Asamblea, de la aprobación del concierto con la Excm. Diputación Provincial sobre riqueza agrícola, y designación, en su caso, de la Junta que constituirá el Gremio fiscal.

Lo que se publica para general conocimiento de los interesados.

Por Dios, España y su Revolución nacional-sindicalista.

Pedrola, 25 de febrero de 1955.—El Jefe de la Hermanidad Sindical, Benjamin Tovar Lalana.